

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 vtas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

La sesión del Pleno Municipal

El nuevo alcalde se posesiona de su cargo

El programa del señor Alcázar

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Alcázar y con asistencia de veintiocho concejales celebró sesión el Pleno, continuación de la interrumpida el pasado sábado.

Dióse lectura a un escrito de reposición del funcionario municipal don José Romero Zaplana, recurriendo del acuerdo del Pleno que suprimió la plaza de jefe de Estadística.

El señor Llanos pidió pasase el asunto a informe de la Comisión de Letrados.

El señor Gómez Castaño se opuso a la reposición del acuerdo.

Se promovió un amplio debate en el que intervinieron los señores Bermúdez, Gómez Castaño, Hilla y la Presidencia, que cortó el debate sometiendo el asunto a votación.

Celebrada ésta se acordó la reposición del acuerdo, reintegrando a la plaza de jefe de Estadística al señor Romero Zaplana.

El señor Niño presentó una moción oral dando cuenta del recurso anunciado por el Ayuntamiento de regantes por acuerdos de la Permanente concediendo permiso para realizar obras al señor Gómez Tornero para cimbir una acequia, que causa evidentes perjuicios a los regantes del término.

El señor Niño dijo que la Permanente tomó el acuerdo de conceder permiso para dichas obras, pero que se creía en el deber de someter el asunto al Pleno, pidiendo declaración lesivo este acuerdo.

El señor Escribano hizo uso de la palabra manifestando que el expediente era defectuoso en cuanto a los informes de los técnicos.

Agregó que giró una visita de inspección a la fábrica del señor Gómez Tornero, exponiendo que su juicio lo de más importancia había sido la variación de un certidumbre con grave perjuicio para la salud pública y en contra de las ordenanzas municipales.

Agregó que el alcalde aunque la autorizó fue sometiendo a lo preceptuado en las ordenanzas municipales.

Añadió que el Ayuntamiento declaró lesivo para sus intereses este acuerdo de la Permanente y terminó diciendo que debía atenderse la petición del mismo, de declarar lesivo el acuerdo.

El señor Hilla habló de la visita que giró cumplimentando acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento anterior, observando que en la ejecución de las obras se había hecho caso omiso de lo preceptuado en las ordenanzas municipales y del informe de la Junta de Hacendados.

Entonces se conminó al señor Gómez para que suspendiera las obras, convocándose a un Ayuntamiento que tratase de este asunto, en el que se tomó el acuerdo de suspender las obras.

Dijo que no solo se había variado el surtidor sino también los cauces y han obrado sobre el quierzo, habiendo interrumpido el derecho de todo hacendado para pasar por los quierzos para visitas de inspección.

Terminó diciendo que se debía tomar el acuerdo de derriuir la obra y volver todo a su primitivo estado.

El señor Escribano manifestó que la obra sobre los quierzos había sido autorizada, estimando que hay dos extremos, sobre los que deben recaer acuerdos. Uno sobre los surtidores y partidior y el otro sobre las obras en los quierzos.

El señor Gómez Castaño manifestó que la fábrica de Hilados del señor Meseguer, Matadero y otras fábricas debían también verter sus residuos al alcantarillado y no a las acequias.

El señor Bermúdez manifestó que el Matadero, fábrica de Meseguer, Cuartel de Infantería y otras vertían sus residuos al alcantarillado.

El señor Alcázar especificó los extremos de la moción presentada por el señor Niño; haciendo historia del asunto.

Propuso que aunque se declarara lesivo, que el acuerdo no sería de prejuzgar el asunto sino un paso en los trámites para que el Ayuntamiento adopte después el camino que debe seguir.

El señor Escribano pidió una aclaración sobre la actuación a seguir por el Ayuntamiento. Pidió se leyera el acuerdo de la Permanente sobre este asunto.

El señor Hilla rogó al alcalde, que como se trata de un asunto de gran importancia se resolviese en la forma que mejor estimara el Ayuntamiento y se hiciera en el mas breve plazo posible.

La Presidencia así lo prometió. Después se dió lectura al informe de la Comisión y del acuerdo de la Permanente sobre el permiso concedido al señor Gómez para edificar.

El señor Hilla, manifestó que como procurador de una de las acequias intervino en el Ayuntamiento para ir a lo contencioso en reclamación de sus derechos y como resulta que el Ayuntamiento no puede ir en contra del señor Gomez Tornero tenía que ir en contra del Ayuntamiento y se creía en el deber de exponer que el Ayuntamiento se vería obligado a proceder en contra del Ayuntamiento.

A continuación suspendióse la sesión por cinco minutos.

Continuación del Pleno

Instantes después se reanudo la sesión para dar posesión al alcalde. Presidió el acto el gobernador civil de la provincia señor García Francos, el señor Alcázar y el primer teniente de alcalde señor Durán.

Abierta la sesión dióse lectura a una comunicación del gobernador civil dando cuenta de la real orden nombrando alcalde de Murcia a don Dionisio Alcázar Mazón, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Manuel Maza Ruiz.

También leyóse la lista de tenientes de alcalde por el orden siguiente: Primero, don Manuel Durán; segundo, don Angel Niño; tercero, don José Bermúdez; cuarto, don Carlos Valcárcel y Gil de Ossorio; quinto, don Juan José López Ortega; sexto, don Pedro Durán; séptimo, don Francisco Gómez López; octavo, don Pedro Pérez Gómez; noveno, don Diego García Avilés y décimo, don Joaquín Borreguero.

Palabras del gobernador

Acto seguido el gobernador civil orrigió la palabra al Pleno. Manifestó que había venido al Ayuntamiento con el objeto de saludar y felicitar a su querido amigo el señor Alcázar, pero al encontrarle con el Pleno se honraba en saludarle, y en él al pueblo de Murcia.

No necesito reordar al Concejo que los murcianos están pendientes—siguió diciendo—de la labor del Ayuntamiento, y tienen especial interés en que resuelva sus vitales y principásimos problemas y yo me permito en nombre del pueblo de Murcia, rogar al Concejo se tome todo el mayor interés en resolver sus asuntos.

Ruego igualmente al Ayuntamiento se preocupe de embellecer la ciudad; sus jardines y estimule a los propietarios y dueños de hoteles, fondas y establecimientos pongan en ellos todo el servicio que requiere una ciudad moderna y el Ayuntamiento para que vele por ellos y los intensifique.

Con todo ello el Ayuntamiento hará una labor meritoria. Y no quiero terminar sin dedicar un recuerdo a don Manuel Maza, modelo de alcaldes y hombre probo y recto y expresar en este instante a su vida e hijos mi mas sentido pésame.

Discurso del alcalde

A continuación se levantó a hablar el señor Alcázar, que comenzó diciendo:

Sean mis primeras palabras de gratitud al Gobierno de S. M., que inmerecidamente me ha otorgado el honor de designarme para el cargo de alcalde de esta ciudad.

Es público en Murcia—añadió—que desde mi juventud, nunca he pretendido yo pertenecer al Ayuntamiento. Tuve ocasiones en que pude hacerlo por las proposiciones que mis amigos me hicieron desde la Alcaldía, pero siempre me negué a ello; y es que siempre tuve noción de mi insignificancia, teniendo además que atender a las ocupaciones del ejercicio de mi carrera. Pero en una ocasión, cuando me hallaba ausente me encontré sorprendido de que por automatismo era concejal y poco después vine a formar parte de la Permanente y en el seno de ella presté mi modesta cooperación a ayudar a la obra de nuestro llorado alcalde señor Maza, con celo y lealtad, correspondiendo al suyo, no solo porque lo merecía sino porque creía que todo concejal que obtulizase la obra de un alcalde lo hacía en perjuicio de los beneficios e intereses de Murcia, pues el alcalde necesita el concurso de todos para resolver los problemas vitales y sagrados de su ministerio.

Me veo nombrado alcalde sin merecimientos, sin que yo lo haya solicitado. Quisiera poder ofrecer condiciones de capacidad, que habrán de ser suplidas por mi buena

voluntad y el deseo de servir a Murcia.

No se olvide de las circunstancias en que vengo a ocupar el cargo. Casi sin presupuestos, con carencia de recursos económicos para hacer frente a los vitalísimos problemas del Municipio y con una pavimentación y alcantarillado sin término.

El programa político del alcalde

Creo de importancia—continuó diciendo—la construcción de un Mercado de Ganados, pero considero como principal dificultad para ello la falta de dinero. Creo que habrá que pensar en acudir al medio de la reversion, que consiste—como todos los concejales saben—en sacar a concurso la construcción de obras que permitan al adjudicatario el aprovechamiento de las mismas durante un determinado periodo de años, al final de los cuales pasarán a ser de la propiedad del Ayuntamiento. Estos medios se han seguido en España para realizar muchas obras públicas, especialmente las de ferrocarriles.

Habría que adquirir terrenos para un vertedero de basuras, para que una vez hechas las obras podamos pensar en concenrarlas, como se hace en otros capitales de España y el extranjero y de esta forma pueda obtener el Ayuntamiento otros ingresos.

El aspecto económico

En cuanto al orden económico me propongo proceder con austeridad, hacer las economías necesarias y atender a los pagos de más necesidad y más urgentes.

Conviene empezar a pensar en la confección de un nuevo presupuesto, buscando en él todas las economías posibles y llevarlo bien estudiado.

Yo creo más bien que ir especificando cada una de las reformas o servicios que trato de llevar a la práctica, el mejor programa será reducirlo a una gran síntesis como iniciativa del propósito de hacer economías, más útil para los intereses de Murcia.

Las colaboraciones

Para realizar estos propósitos me alientan la colaboración, en primer término, del gobernador civil a quien agradezco esta atención que para mí ha tenido y correspondo y le devuelvo en nombre del Ayuntamiento el cariñosísimo saludo que me ha dirigido.

Cuento con la cooperación de la Comisión Permanente, de la que tantos motivos de consideración personal tengo recibidos y con la que tengo el propósito de coadyuvar.

Creo contar con la colaboración de todos los concejales puesto que tengan la seguridad de que yo he de acoger con todo cariño cualquier iniciativa que pueda ser beneficiosa.

Otro aspecto es el personal. Los funcionarios municipales son comprometidos y debo reconocerlo así, porque es un acto de justicia. Pues bien, los funcionarios tengo la seguridad de que han de ayudarme, no por disciplina, que si que lo harían, sino por afecto puesto que todos ellos son amigos míos.

A la prensa he de solicitar su ayuda y cooperación, puesto que con su asistencia y sus consejos han de allanar el camino que yo tengo que recorrer.

En cuanto a aquellos amigos que no forman parte del Ayuntamiento es público en Murcia que están a mi lado. Todo lo que significan sus relaciones y su valía estará al lado del Ayuntamiento y ello significará estar al lado de los intereses de Murcia.

Tengo que felicitar, a los señores de la Permanente por la ratificación de la confianza del Gobierno y saludo como alcalde al nuevo teniente de alcalde señor Borreguero, persona bien entendida en estas lides, murciano conocidísimo y hombre de gran rectitud.

Que Dios me dé acierto, para poder salir adelante en este cargo espinoso y difícil.

No quiero terminar sin contestar al señor gobernador que todo lo que él ha expuesto está comprendido dentro de mi programa, pero como he dicho antes, no se trata de especificar, sino de realizar un programa beneficioso para los intereses de Murcia, he de decirle que el Pleno y yo hemos tomado en consideración sus peticiones. Una gran salva de aplausos acogió las últimas frases del alcalde.

Las comisiones

Después el señor Alcázar dió lectura a la lista de presidentes de las Comisiones que son como siguen: Hacienda.—Don Manuel Durán. Gobierno Interior.—Don Angel Niño.

Beneficencia y Sanidad.—Don José Bermúdez. Elecciones y Quintas.—Don Carlos Valcárcel. Policía Urbana.—Don Juan José Ortega.

Festejos.—Don Pedro Durán. Plazas y Mercados.—Don Francisco Gómez López. Policía Rural.—Don Pedro Pérez Gómez.

Cultura pública.—Don Diego García Avilés. Propios.—Don Joaquín Borreguero.

Seguidamente se levantó la sesión.

Complimentando al alcalde

Después de la sesión el alcalde pasó a su despacho oficial donde fué cumplimentado por las autoridades civiles y militares, representantes de entidades numerosas personalidades, concejales, amigos y los reporteros de la Prensa que hacen información en el Ayuntamiento, así como también por los funcionarios de la Casa.

Un obsequio

Después el señor Alcázar obsequió a los asistentes con dulces licores y habanos. El nuevo alcalde tuvo la atención de obsequiar personalmente a las señoritas funcionarias municipales con unas lindas cajas de exquisitos bombones.

El señor Alcázar reunió en su secretaría particular a todos los funcionarios municipales a los que exhortó a que le prestaran su ayuda que considera eficazísima y obsequio con dulces licores y habanos.

Diputación provincial

Una visita y una petición

Al recibir ayer mañana a los reporteros el presidente de la Diputación les manifestó que entre las visitas recibidas figuraba la de una comisión de Fuente-álamo que había ido a hablarle de la construcción de un camino vecinal, interesándole que se lleve a efecto lo antes posible.

De Enseñanza

De la Sección

A petición de la Dirección general de primera enseñanza ha sido enviada por esta Sección una relación nominal de los maestros varones en propiedad incluidos en el escalafón con el sueldo de tres mil pesetas en la nómina del mes de diciembre de 1929.

Según aclaraciones a la última disposición relativa a pase de los maestros limitados al escalafón de plenos derechos, se advierte a los interesados que no podrán disfrutar el sueldo de tres mil pesetas hasta que no tomen posesión de la nueva escuela correspondiente al primer escalafón que en su día se les adjudique.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA



EL.—Me parece caro cinco pesetas por extraer una muela. ELLA.—Pregúntale cuanto te lleva por sacar-te media docena. ¡Quizá así nos salga más barato!

La huelga general en Valencia

En un choque con la fuerza pública resulta muerto un obrero

Parece que ha fallecido un guardia que resultó herido de gravedad

La referencia oficial

Madrid.—Sobre los sucesos de Valencia se facilitó esta mañana en el ministerio de la Gobernación a los periodistas la siguiente nota:

Existía en Valencia desde hace unos días la huelga de los obreros del ramo de la Madera, la cual hasta ayer hacía esperar que el conflicto pudiera resolverse en breve y satisfactoriamente.

Esta mañana, los obreros de varios Sindicatos, bajo el pretexto de unas condiciones de licencias para uso de armas, autorizaciones concedidas con estricta aplicación de las disposiciones vigentes, se han declarado en huelga, procurando y logrando arrastrar a ello a los obreros de los demás ramos.

Una pareja de guardias de Seguridad ha sido agredida por un grupo de huelguistas, los cuales le han tiroteado, resultando un guardia herido por tres balazos.

La pareja respondió a la agresión, resultando muerto uno de los obreros, que una vez identificado ha resultado ser Santiago García, secretario del Sindicato obrero metalúrgico.

El presidente de la Audiencia, que en ausencia del gobernador asume de un modo interino el mando de la provincia, ha tomado las medidas necesarias para el mantenimiento de todos los servicios.

El orden está asegurado y se espera que la normalidad quedará pronto restablecida.

Incidente extraño

Servicio de información especial

Valencia.—Esta mañana sobre las diez, un grupo formado únicamente por tres o cuatro obreros, iba por la calle de Lauria y desembocó en la de Pi Margall.

Al llegar a ésta, yendo seguidos, al parecer por la que luego sucedió, durante todo el camino por agentes de policía, sin que nada lo hiciera sospechar, dada la actitud pacífica de los obreros, se entabló un breve e intenso tiroteo entre ellos y un grupo de agentes de policía.

En el tiroteo resultó muerto el obrero Santiago García, secretario del Sindicato Unico del ramo de Metalurgia, y un agente de policía de la ronda secreta.

Alarma en la población

La noticia de este tiroteo y de las víctimas del mismo, ha producido gran alarma en toda la población, pues se dá el caso

de que el obrero muerto es el que denunció al gobernador civil y a las demás autoridades que se estaba formando una banda de pistoleros.

Desde las primeras horas de la mañana han menudeado los incidentes y las coacciones de mayor o menor intensidad y violencia.

En el Mercado Central, las fuerzas de Seguridad que lo custodiaban dieron una carga.

Se retiran los tranvías

A media mañana, frente a la fachada del Ayuntamiento que da a la Plaza de Castelar, varios obreros volcaron unos tranvías y algunos camiones.

A partir de este momento, los tranvías se negaron a salir de las cocheras.

Se declara el paro general

Como protesta a la muerte del obrero Santiago García, a media mañana se declaró el paro general.

La situación se considera grave.

La opinión pública, en todos los sectores, se muestra alarmadísima.

¿Ha muerto el guardia?

Por noticias particulares parece ser que ha muerto el guardia de Seguridad que resultó herido en el tiroteo con los obreros.

Acuerdo de los Sindicatos Unicos

Valencia.—A última hora de la madrugada se reunieron los Sindicatos Unicos, tomando los siguientes acuerdos:

Declarar la huelga general en el día de hoy.

Respeto al cumplimiento exacto de la ley de Asociación, sin intervención de la autoridad gubernativa en las relaciones entre patronos y obreros.

Protesta desarme y retirada de licencia de armas a los pistoleros.

Libertad de los presos gubernativos.

Levantamiento de la clausura del Sindicato de la Madera.

Responsabilidad de las agresiones de la fuerza pública.

Destitución del gobernador civil.

La noticia de la huelga ha sido comunicada a los periódicos para conocimiento del pueblo.

A fin de no alarmar al vecindario, se hace saber en la nota que no se interrumpirán los servicios de aguas, gas y electricidad.

Se extiende la huelga

Al conocer el vecindario el anuncio de huelga, se apresuró a acudir a los mercados para provisionarse. A la hora de declararse la huelga, todos los mercados cerraron también.

Aspecto de la población

La población presenta un aspecto desanimado.

Por las calles circulan grupos de huelguistas en actitud pacífica.

Hoy no se celebrarán espectáculos de ninguna clase.

La muerte de Santiago García

Circulan diversas versiones acerca del suceso en el que resultó muerto Santiago García.

Según una de estas versiones, la pareja de guardias de Seguridad que se encontraba de servicio en la puerta del Ba-Ta-Clan, vio por la calle de Pi y Margall un grupo que le pareció sospechoso, y al cachearlo, uno de los guardias recibió un balazo, lo que obligó a la pareja a replegarse y a repeler la agresión.

Otra de las versiones dice que un grupo de huelguistas quiso detener el automóvil de un comerciante para obligarle a desender de él, interviniendo entonces la fuerza pública.

Se originó un tiroteo entre paisanos y guardias, hasta que los primeros se dieron a la fuga. En el suceso quedaron un paisano y un guardia.

Los dos fueron llevados rápidamente a la Casa de Socorro, donde

fueron calificadas sus heridas de gravísimas. En la Casa de Socorro falleció el paisano.

Allí fué identificado, resultando ser Santiago García, secretario del Sindicato Unico de la Metalurgia, y autor de la carta publicada en la Prensa, en la que denunciaba la existencia de una banda de pistoleros, lo que motivó una campaña de Prensa.

El muerto tenía treinta años, era natural de Valladolid, y de oficio tornero.

En las bolsillos se le encontraron 175 pesetas en billetes, algunas monedas de plata, una copia de la carta del comandante Franco al general Berenguer, un número de «El Pueblo» y un manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo. No llevaba arma alguna.

El guardia se llamaba Vicente Bravo Muñoz.

El mando de la provincia

Por disposición del ministro de la Gobernación se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

Manifestaciones del Pre-sidente

10. a la 1 md.

Madrid.—El general Berenguer hablando anoche con los periodistas sobre los sucesos de Valencia dijo que precisamente anteaer el Gobierno tenía noticias favorables.

Agregó que ayer se registraron algunos incidentes desagradables y que uno de ellos fué la agresión de que fué objeto una pareja de seguridad por un grupo de huelguistas que disparó contra ella hiriendo a un guardia y que el otro se vió obligado a defenderse para repeler la agresión.

Terminó diciéndoles que lo ocurrido en Valencia era consecuencia de las luchas entre los Sindicatos y tal vez también de algo de política.

La jornada de ayer

Valencia.—Ayer tarde próximamente a las cuatro salieron algunos tranvías protegidos por la guardia civil.

El paro continuó durante toda la tarde sin que se registraran incidentes.

En las zonas extremas algunos tranvías fueron apedreados.

En la Casa de Socorro de la calle de Colón fué curado Miguel Valera, de una herida en el muslo derecho producida por el rebote de una bala como consecuencia de las cargas y disparos de la fuerza pública en la calle de las Barcas.

La estación y algunos edificios públicos están custodiados por soldados.

Fichero universal

Señor, y tenían razón

Le había sido concedida a don Miguel de Unamuno una gran cruz.

Con este motivo el ilustre catedrático fué un día a Palacio a cumplimentar al Rey.

—Señor,—le dijo a don Alfonso.—Vengo a daros las gracias por la gran cruz que habéis tenido a bien concederme y que, en verdad, me la merezco.

—Está bien—le contestó el monarca.—Pero es extraño. Todos los demás a quienes se la he concedido me han asegurado que no la merecían.

—Señor, y tenían razón—contestó Unamuno.

América y la S. de N.

Un viaje del secretario general

9, a las 3 t.

Madrid.—Con motivo del próximo viaje a las repúblicas americanas del secretario general de la Sociedad de las Naciones Mr. Enick Drumond, a su llegada a Buenos Aires y por iniciativa del embajador de España en la capital argentina, será recibido por el Gobierno y todo el Cuerpo diplomático.

Después será obsequiado con un banquete.

Comprimidos cartagenos

Ha llegado la Escuadra...

¡Bienvenidos!

Ha llegado la Escuadra; y diríase, que en la maravillosa esmeralda de nuestro bello mar ha florecido la espuma de la alegría...

Cansada la llanura tersa y magnífica de ver cómo se van en peregrinación de dolor a lomos de navas devoradoras centenares de hijos de la ciudad y el agro, se ha vestido las galas alegres para recibir a sus hijos predilectos, los bravos marinos españoles.

Ha llegado la Escuadra; y la ciudad, ha adquirido una animación grande, un extraordinario dinamismo en el que ponen su pincelada alegre las risas de estos hombres, que, al saltar a tierra, son como cohetes de optimismo...

Cartagena, noble pueblo, altamente identificado con la Marina, a la que pertenecen un tanto por ciento muy elevado de sus hijos, ha recibido a la Escuadra como siempre que ancló en su incomparable puerto—¡qué bello es el escenario lago de cristal cuando posado sobre él se pueden admirar las ingentes navas guerreras!—y ha acudido entusiasmada a dar el abrazo de bienvenida a sus marinos.

Y éstos le han, traído alegría, juventud, cariño, porque es tan hospitalaria Cartagena, es tan cordial, que quien posa su planta bajo la

seña turquesa de su cielo bellísimo, aunque naciera en otra zona, cuando torna a la perla mediterránea, lo hace entusiasmado y con el corazón florecido en roscas de hondo afecto...

Visajeros en las navas guerreras han llegado cuatro mil marinos españoles. ¡Bienvenidos!

Se dice que la escuadra permanecerá aquí hasta febrero. Acordada medida si es cierta. Cartagena, por imperativo categórico de su espíritu lleno de cordialidades para la Marina, deseaba, anhelaba convivir unos meses con ella; y acertada medida también, porque por conveniencia material necesitaba los innegables beneficios que le reporta la estancia de esos cuatro mil seres.

¡Bienvenidos sean! Desde que llegaron, la ciudad ha adquirido un extraordinario dinamismo y su calle más representativa, aquella que es como un reflejo de su alma—la que lleva el nombre del glorioso marino Isaac Peral—diríase que es desde entonces un cascabel sonoro... O una sonrisa cristalina llena de extraña musicalidad.

Afonso MARTINEZ

Cartagena 8-12-930.

Información municipal

Lo que dice el nuevo alcalde

El nuevo alcalde de Murcia, señor Alcázar Mazón, nos manifestó ayer mañana que a las cinco y media de la tarde continuaría la sesión del Pleno comenzada el sábado. Como quiera que el gobernador civil, señor García Francos, ha mostrado su deseo de dar posesión al nuevo Ayuntamiento, terminada esta sesión se celebrará la de constitución del nuevo Concejo bajo la presidencia del gobernador.

Visitas
Durante toda la mañana, el señor Alcázar Mazón fué muy visitado en su despacho oficial por gran diversidad de personas que acudieron a felicitarle con motivo de su nombramiento.

La reparación del Mercado de Verónicas

El señor Alcázar nos dijo ayer mañana que la realización de las obras de reparación del Mercado de Verónicas habían sido adjudicadas a don Luis Garay, quien además de fijar en 12 500 pesetas la cantidad porque se compromete a llevarlas a cabo, rebajando en 700 la fijada por los técnicos, ha introducido la mejora de unas vigas de hierro que sirvan de trabazón entre las columnas.

Las obras han comenzado ya y se llevan con toda actividad, lo que hace suponer que en el plazo señalado, o sea antes de terminar el mes, estén ejecutadas.

Justo desagravio

El Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan ha dictado auto de desprocesoamiento a favor del conserje del Matadero Municipal don José Sánchez Soler, en causa que se instruye por supuesto delito contra la salud pública.

Nosotros que por imperioso deber hubimos de publicar la noticia de tal procesamiento al acoger una nota oficiosa de la Alcaldía, sentimos la natural complacencia en dar a conocer a nuestros lectores la justa reparación de que ha sido objeto por el Juzgado el señor Sánchez Soler y esperamos que el expediente administrativo que se instruye con tal motivo tenga para aquel igual resultado, con la consiguiente reposición en su empleo.

Comida íntima

El próximo domingo 14, a la una y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Contrataciones del Mercado de la Rambla una comida íntima que ofrecen sus amigos al oficial habilitado del Juzgado de Instrucción de la Catedral, don Fulgencio Navarro Collado, para festejar la obtención del título de Licenciado en Derecho.

Dadas las numerosas amistades y simpatías con que cuenta el festejado el acto promete ser muy brillante y verse concurridísimo. Las tarjetas pueden adquirirse en el restorán «El Progreso» y en la Secretaría del Juzgado Municipal de San Juan.

Denuncias y pequeños sucesos

Jefatura municipal
Por los agentes de la guardia municipal, fueron hechas en el día de ayer las denuncias siguientes:
Por no llevar tapadera en la olla que utilizan para la venta de leche, tres.
Por arrojar inmundicias a la vía pública, dos.
Por circular autos con exceso de velocidad, tres.
Por circular autos sin patente de circulación, cuatro.
Por conducir carros cargados de basura sin tapar, dos.
Por tener caballerías atadas a rejillas de ventanas, interceptando el tránsito por las aceras, tres.
Por abrir una boca de riego para sacar agua, una.

NOTICIAS

Un hombre gravísimamente herido por una camioneta

En las primeras horas de ayer tarde ocurrió un desgraciado suceso en la carretera de Montegudo, próximo al sitio denominado «La Gloria» del que ha resultado un hombre gravísimamente herido.

La camioneta de la matrícula de Murcia núm. 6.731, propiedad de Miguel Laborda Vela, de Lorca y conducida por el mismo, que marchaba a gran velocidad, atropelló en el sitio indicado a Francisco Pardo Capel, de 21 años, natural de Esparragal.

La camioneta le cogió por el lado izquierdo violentísimamente, lanzándolo sobre el capot. El chofer frenó rápidamente y recogió al herido, que no daba señales de vida y que tenía una gran hemorragia, lo metió en la camioneta y lo trasladó a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señoras Martínez Serón, Marín de Espinosa y practicantes señores Molera y Asensio le apreciaron la fractura de las costillas del lado izquierdo, de la tercera a la sexta ambas inclusive, hemotisis y enfisema por lesión pulmonar, herida contusa en la región frontoparietal del lado izquierdo, erosión y contusión en la región cigomática, herida contusa en la región occipital, herida contusa en el pulgar de la mano derecha y equimosis en la rodilla izquierda y cadera del mismo lado, de pronóstico gravísimo.

En vista del estado del herido quedó en una de las camas de la Casa de Socorro.

El chofer y propietario del coche quedó detenido en la comisaría. La camioneta presenta señales de la violencia del golpe, pues tiene doblado un guardabarros y destrozado un faro y todos los cristales. Iba cargada de patatas y naranjas.

El día en Barcelona

Periódico denunciado

Barcelona.—El fiscal ha denunciado esta mañana, por uno de los artículos que en él se publican, al periódico «El Progreso».

Un manifiesto de la Confederación Nacional de Trabajo

«Solidaridad Obrera» publica un manifiesto de la Confederación Nacional de Trabajo, dirigido a los organismos a ella adheridos y a los trabajadores en general, en el que los invita a una magna asamblea de la Confederación Nacional de los Sindicatos Unicos que se celebrará en Madrid del 17 al 21 del actual para mostrar la cohesión e importancia de estas organizaciones sociales.

EL CORONEL (al recluta).

—Aquí todos formamos una gran familia. Yo soy el padre del reclutamiento, ¿comprendes?
EL RECLUTA.—¡Sí, papá!

EL INDECISO.

—Bueno, pues ahora no sé qué hacer, si comprarme un pasador para la camisa o una camisa para el pasador...
(«El Pueblo Vasco».)

El suceso de ayer tarde

Un hombre gravísimamente herido por una camioneta

En las primeras horas de ayer tarde ocurrió un desgraciado suceso en la carretera de Montegudo, próximo al sitio denominado «La Gloria» del que ha resultado un hombre gravísimamente herido.

La camioneta de la matrícula de Murcia núm. 6.731, propiedad de Miguel Laborda Vela, de Lorca y conducida por el mismo, que marchaba a gran velocidad, atropelló en el sitio indicado a Francisco Pardo Capel, de 21 años, natural de Esparragal.

La camioneta le cogió por el lado izquierdo violentísimamente, lanzándolo sobre el capot. El chofer frenó rápidamente y recogió al herido, que no daba señales de vida y que tenía una gran hemorragia, lo metió en la camioneta y lo trasladó a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señoras Martínez Serón, Marín de Espinosa y practicantes señores Molera y Asensio le apreciaron la fractura de las costillas del lado izquierdo, de la tercera a la sexta ambas inclusive, hemotisis y enfisema por lesión pulmonar, herida contusa en la región frontoparietal del lado izquierdo, erosión y contusión en la región cigomática, herida contusa en la región occipital, herida contusa en el pulgar de la mano derecha y equimosis en la rodilla izquierda y cadera del mismo lado, de pronóstico gravísimo.

En vista del estado del herido quedó en una de las camas de la Casa de Socorro.

El chofer y propietario del coche quedó detenido en la comisaría. La camioneta presenta señales de la violencia del golpe, pues tiene doblado un guardabarros y destrozado un faro y todos los cristales. Iba cargada de patatas y naranjas.

Poco después de ingresar el herido en la Casa de Socorro se presentaron allí sus familiares y al poco rato el Juzgado que tomó declaración al herido y practicó las diligencias de rigor.

Un hombre gravísimamente herido por una camioneta

En las primeras horas de ayer tarde ocurrió un desgraciado suceso en la carretera de Montegudo, próximo al sitio denominado «La Gloria» del que ha resultado un hombre gravísimamente herido.

La camioneta de la matrícula de Murcia núm. 6.731, propiedad de Miguel Laborda Vela, de Lorca y conducida por el mismo, que marchaba a gran velocidad, atropelló en el sitio indicado a Francisco Pardo Capel, de 21 años, natural de Esparragal.

La camioneta le cogió por el lado izquierdo violentísimamente, lanzándolo sobre el capot. El chofer frenó rápidamente y recogió al herido, que no daba señales de vida y que tenía una gran hemorragia, lo metió en la camioneta y lo trasladó a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señoras Martínez Serón, Marín de Espinosa y practicantes señores Molera y Asensio le apreciaron la fractura de las costillas del lado izquierdo, de la tercera a la sexta ambas inclusive, hemotisis y enfisema por lesión pulmonar, herida contusa en la región frontoparietal del lado izquierdo, erosión y contusión en la región cigomática, herida contusa en la región occipital, herida contusa en el pulgar de la mano derecha y equimosis en la rodilla izquierda y cadera del mismo lado, de pronóstico gravísimo.

En vista del estado del herido quedó en una de las camas de la Casa de Socorro.

El chofer y propietario del coche quedó detenido en la comisaría. La camioneta presenta señales de la violencia del golpe, pues tiene doblado un guardabarros y destrozado un faro y todos los cristales. Iba cargada de patatas y naranjas.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 9	
Amortizable 5 por 100.	69 45
Amortizable 4 por 100.	76 00
Interior, 4 por 100.	100 00
Banco de España.	597 00
Tabacos.	000 00
Franco franceses.	35 20
Libras.	43 55
Dólares.	8 96
Liras.	47 15
Franco suizos.	174 40

En un choque de automóviles resultan heridas once personas

9, a las 11 n.

Avila.—En el kilómetro 144 de la carretera de Villacastilla a Vigo ha ocurrido un accidente automovilístico.

Dos automóviles que caminaban en sentido contrario chocaron violentamente, resultando heridas once personas de las que ocupaban los dos vehículos.

El doctor Barcala que iba en uno de los coches y que resultó también herido levemente, asistió a los demás heridos.

En un carro que casualmente pasó por el lugar del suceso fueron trasladados los heridos a Muñogordo donde se les asistió.

A otros heridos se les trasladó a Madrid. El herido Pedro Arturo Muelvo falleció a los pocos momentos de recibir asistencia a causa de la gravedad de las heridas que sufría.

Entre los heridos hay algunos en estado de suma gravedad.

APERTURA DE UN CONGRESO

9, a las 11 n.

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en la Academia de Jurisprudencia la sesión de apertura del Congreso Nacional de Obreros y empleados municipales.

El acto fué presidido por el subsecretario del ministerio de Gobernación y el alcalde de Madrid. Primeramente hizo uso de la palabra un representante de provincias el cual pronunció unas frases de gratitud y justicia a los organizadores.

El presidente de la agrupación, don Pedro de Górgola dió las gracias a los reunidos y tuvo un recuerdo cariñoso para el presidente don Cándido Barriot, fallecido hace unos meses.

El señor Górgola terminó congratulándose de la nutrida concurrencia a este Congreso.

Después se dió cuenta de las conclusiones que han de ser sometidas a la consideración del Congreso, figurando entre ellas la creación de una sección de socorros y de un colegio de huérfanos.

El marqués de Hoyos habló brevemente para recoger las manifestaciones que se habían hecho en la sesión.

Dijo que por lo que a él respecta procurará dar satisfacción a las aspiraciones que se expongan en este Congreso.

En último lugar habló el subsecretario de Gobernación el cual dijo que asistía a esta sesión de apertura en nombre del ministro y podía asegurar que el Gobierno recogería los deseos que se habían expresado y se concretaran en el Congreso para acceder a ellos.

Especialmente en lo que se refiere a la creación del Colegio de huérfanos y a la Caja de Ahorros prometió hacer con esta organización lo que el Estado viene haciendo con los demás cuerpos.

Terminó declarando abierto el Congreso.

Sesión de la tarde

A las cinco de la tarde el Congreso Nacional de obreros y empleados municipales se reunió en su domicilio social, Santa Clara, a fin de discutir las ponencias que han de ser presentadas en la sesión siguiente

Coro Clavé de Elche

Próximo debut en Murcia

Según noticias que nos merecen crédito, la Empresa del Teatro Romea, está interesada en traer a dicho teatro, la Masa Coral más completa y más antigua de la populosa ciudad de las palmas. Trátase de Coro Clavé.

Esta importante Sociedad artística, además de su valiosa Masa Coral, cuenta también con una monumental orquesta, titulada La Filarmónica, cuyas agrupaciones musicales, están siendo objeto de numerosos triunfos en cuantas poblaciones vienen presentándose.

Por nuestra parte, no podemos por mas que alentar a dicha Empresa, para que no desista de su propósito, asegurándole, que toda Murcia, sabrá recomendar su notable sacrificio, ya que debido al mismo, tendremos la suerte de murcianos, de escuchar por primera vez en esta lo selecto de lo bueno de la provincia de Alicante.

Las Cédulas Personales

La Diputación Provincial, en su última sesión, acordó prorrogar por ocho días el periodo voluntario para la cobranza del impuesto de Cédulas Personales, que finalizó el día 6 del corriente.

El día 14, pues, finalizará el periodo voluntario y dará comienzo el ejecutivo.

La vida en Madrid

Un detenido gubernativo

Madrid.—Continúa en la cárcel el escritor comunista José Bulliegas, que fué detenido por orden gubernativa a mediados del pasado agosto.

Las sociedades clausuradas

Continúan clausurados los sindicatos obreros y el Ateneo de divulgación social.

EXTRANJERO

En la Cámara de los Comunes

9, a las 5 t.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura por 227 votos contra 182 el proyecto de ley del ministro del Trabajo elevando a quince millones de libras esterlinas los anticipos del Estado a las Cajas de Socorro a los obreros parados.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 10 Diciembre de 1930
Dos sesiones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Las divertidas cómicas de 2 partes cada una tituladas
Floridor policía y Cosas del cariño
Entreno de la colosal producción en 6 partes
Chicago a media noche
por Ralph Ince y Lola Méndez.

Central Cinema

Miércoles 10 Diciembre de 1930 a las diez y media de la noche
Gran Compañía de Comedias de Nieves Barbero

Exito de la comedia en tres actos de Marcelino Domingo

Juan sin Tierra

El mayor éxito de la actual temporada en Madrid.
Muy pronto, «El padre alcalde».

Media Luna Cinema

Miércoles 10 Diciembre de 1930 desde las cinco de la tarde
La ómica en dos partes
El valiente flirteador
La comedia en seis partes
El escudo del honor

Cine Popular

Miércoles 10 Diciembre de 1930 desde las cinco de la tarde
La ómica en dos partes
El guapo de la calle
La producción en seis partes
Su mejor carrera

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (240)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

N. bien hubo pronunciado Espinosa estas palabras, cuando el rey desplegó una levé y desdeñosa sonrisa.

Movió los labios como para hablar; pero debió arrepentirse, porque continuó silencioso.

También Espinosa calló.

Y trascurrieron algunos minutos sin que hiciesen más que contemplarse.

Mucho sufría el cardenal;

No había producido el efecto que deseaba, y sentía mortificado su amor propio.

Creyó que el rey se había propuesto tratarlo con desdén, y dejándose arrebatar su soberbia, dijo al fin:

—Con motivos suficientes para suponer que el paje es el llamado diablo, y teniendo presente que el mismo llamado diablo ha incurrido en el delito de herejía, el santo tribunal de la Inquisición dispondrá lo más conveniente para que la verdad se ponga en claro y el delincuente sufra el castigo que merece.

—El paje no es el diablo—dijo friamente Felipe II.

Pero aquella frialdad, aquella calma era tan terrible, mucho más terrible que los arrebatos de la cólera.

—¿Señor!...

—A ciertas horas de la noche he visto al paje en lugares solitarios, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—Se han hecho otras observaciones.

—De mucha importancia.

—Pues bien, todo lo que el paje ha hecho ha

sido para obedecer órdenes reservadas que yo le he dado.

Lo que sintió Espinosa no puede explicarse.

Su frente se contrajo.

Densa palidez cubrió su rostro.

No acertó a replicar.

El monarca añadió:

—Ese niño, que es mi vasallo más fiel, está bajo mi protección, entendido bien, bajo la protección de Felipe II.

—Señor...

—Os autorizo para repetir mis palabras en presencia de los inquisidores.

—Puesto que vuestra majestad os atestigua...

—Y soy testigo irrecusable.

—Doy por terminado este asunto.

—En cuanto a ese hombre, como su intención ha sido buena y ha cumplido su deber, quiero que vuelva a mi servicio, y en la primera ocasión que me lo permita mejorará su suerte.

—Nosotros lo recompensaremos, señor...

—He dicho que quiero.

¿Por qué el monarca se declaraba protector de Luis?

No había más razón que la de haber creído que los inquisidores herían su dignidad y rebajaban su autoridad, y progiendo al paje, probaba que la autoridad del rey estaba sobre la Inquisición.

—El cardenal no se había equivocado cuando le dijo al fraile que Felipe II acabaría con la Inquisición si ésta dejaba siquiera entrever que se consideraba superior al rey.

Así se explica la resolución de aquel gran tirano.

Lo que no se comprende es que a la vez determinase recompensar al espía, principiando por mandar que continuase a su servicio.

—He ahí un nuevo misterio que no era fácil poner en claro.

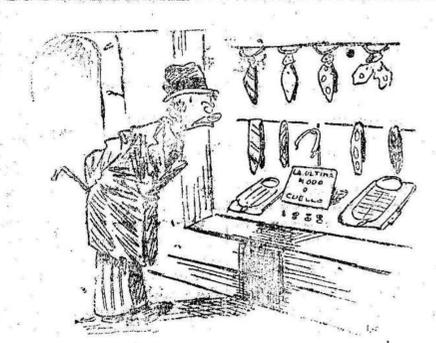
No era posible prolongar la conversación, y comprendiéndolo así, dijo Espinosa:

—Si vuestra majestad no tiene nada que mandarme...

—Me complace mucho vuestro celo por mi servicio... Que Dios os proteja.



EL CORONEL (al recluta).—Aquí todos formamos una gran familia. Yo soy el padre del reclutamiento, ¿comprendes?
EL RECLUTA.—¡Sí, papá!



EL INDECISO.—Bueno, pues ahora no sé qué hacer, si comprarme un pasador para la camisa o una camisa para el pasador...
(«El Pueblo Vasco».)

INFORMACION REGIONAL

ALBUJON

Con verdadero desagrado, hemos visto los vecinos de este pueblo...

que respeten todos los enseres en su sitio, hasta ver satisfechos sus justos deseos.

CIENZA

Las lluvias

Por fin cayeron sobre estos sedientos campos las lluvias bienhechoras que tanto apetecían los labradores...

Como medida de mayor eficacia se han dirigido a don José Maestro Pérez, para que con su influencia...

Como última medida, y hasta no ser en definitiva lo que resuelva el gobierno, los vecinos han obligado a los obreros...

nados que allí asisten, y por los cuales tanto terreno pedemos ante la divina providencia.

Como el telegrama lo ha puesto el señor alcalde en nombre del pueblo (creo el señor Amorós que Cleza la integra en el y don Ramón Marín), acudo a señalar mi desconfianza...

ALHAMA

Función benéfica

Con éxito brillante se ha celebrado la anunciada función teatral a beneficio del Club Deportivo Alhameño...

En realidad han conseguido un triunfo rotando las distinguidas señoritas Rosita D. Aguilar y Spotorno, Mariana Ojeda y Adelita Bosque...

Claro está que entre tantas bellezas es muy difícil hacer un elogio afortunado para cada una de ellas...

Por eso Rosita en el papel de doña Inés y con el mantón terciado cantando el popular schotis con su dulce y extensa voz...

Madrid con gracia suma y exquisito arte, poniendo toda su alma en la expresión en sus lindos ojos...

Marianita Ojeda en el de Abadesa y también en el mantón de nodistilla, hizo primores con su voz y su natural gracejo femenino.

Y Catalina e Isabelita López, Juanita Sánchez, Isabelita Fuentes, Irene Bosque y Rosarito Ojeda...

Este puede aceptarse en el coro de novicias vestidas con las tocas conventuales, no así merendándose un schotis arrebujadas...

Ha sido, repetimos, un gran triunfo por el esfuerzo del maestro pianista don Antonio Galván...

de don Juan no obstante estar afónico a punto, por esa circunstancia de que se suspendiese la función.

Don Martín Aznar en el Comendador, don Jerónimo Galán en don Luis, don José Soler en don Brauto...

Todas las señoritas fueron premiadas con ramos de flores al final de cada escena...

Hemos recibido un atento E. L. M. de don Ambrosio Ballesta López, nuevo Secretario del Ayuntamiento de Lorca...

La joven señora doña Ángela Vallejo de Salas, se encuentra mejorada de su enfermedad.

Se ha cumplido el quinto aniversario del fallecimiento del que fue cariñoso amigo nuestro...

Hoy martes se han dicho misas en la iglesia de Santa Catalina por el alma, por la de su madre...

En el Carmen, por la mañana en la Misa rezada de las ocho...

En la Merced, al toque de oraciones con solemnidad.

En la Merced, al toque de oraciones con solemnidad.

En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de seis y media con plática...

En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho...

En San Juan, por la mañana en la Misa de ocho...

En el Carmen, por la mañana en la Misa rezada de las ocho...

En la Merced, al toque de oraciones con solemnidad.

En la Merced, al toque de oraciones con solemnidad.

En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de seis y media con plática...

En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho...

En San Juan, por la mañana en la Misa de ocho...

En San Juan, por la mañana en la Misa de ocho...

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrífugas "LEVANTE" GRUPOS ELECTRO BOMBAS

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. Antonio Andrés García, Dr. José Aguilera, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Ciemares, Dr. F. Giner Hernandez, Dr. González R. de Vera, Dr. Antonio Hernández-Ros, Dr. José López Alemán, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Niño-ola, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. Angel Martín Fernández, Dr. J. Morifigo Cascon, Dr. J. Pérez Mateos, Dr. Antonio Pérez Almagro, Dr. Antonio Ros, Dr. J. Sánchez Payo, Dr. Joaquín Vargas

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

LEY DEL TIMBRE MODRIZAS, VENTAS, VARIOS, ALQUILERES, ESQUELAS, PARA CURARSE, EMPLASTO, SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Cambia lo

oscuro en claro Tintex. Gracias al Tintex puede aclarar rápidamente cualquier tela y por poco coste...

INGENIEROS AGRONOMOS FABRICA DE JABONES

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

LA DENTICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

Table with weather data: Máxima a la sombra 16.9, Mínima 5.7, Evaporación en mm. 10.0, Lluvia en mm. 0.0

URBANOS . . . DIRECCION, 1130, REDACCION, 1824, ADMINISTRACION, 2845

Apartado de Correos, 54

La actividad de Cambó

El exministro catalán dice que el Gobierno

Berenguer hará unas elecciones sinceras

Porque los amaños perjudicarían al régimen

9, a las 11 n. Madrid.—Don Francisco Cambó se puso esta tarde en comunicación con los periodistas a los que entregó una nota oficial acerca del momento político actual.

Dice en ella que considera grave la situación en lo que al porvenir de España se refiere. No se vislumbra la posibilidad de formar los partidos donde se agrupen derechas e izquierdas en sus dos manifestaciones de liberales y conservadores.

Agrega que tal intento conduciría seguramente a la esterilidad de la labor gubernamental. Añade el señor Cambó en su nota que la situación política liberal y conservadora antes del directorio nada era y después solo queda convertida en un recuerdo, debiéndose abandonar por ineficaz.

Afirma que entonces se vivía con el acuerdo tácito de no afrontar ningún problema serio. Hay que abandonar, sigue diciendo, las luchas platónicas que a nada práctico conducen.

España no está sobrada de hombres capaces para que nos entretengamos a base de diferencias encaminadas a eliminar a los que tienen facultades gubernamentales.

Los hombres que en lo sucesivo hayan de regir el país ya nos los determinará el tiempo.

Cambó reconoce en su nota la labor que viene desarrollando el general Berenguer la cual ha evitado grandes trastornos.

Elogia la política financiera desarrollada por Argüelles y la seguida por Wais; pero ataca al Gobierno por los errores cometidos, especialmente en el nombramiento de alcaldes de real orden recaídos en viejos caciques que dieron la sensación que se hacía resucitar la vieja política.

Estima Cambó que el Gobierno hará unas elecciones sinceras, porque los amaños perjudicarían al régimen mucho más que una labor revolucionaria.

Censura la intervención de los Gobiernos en elecciones. Considera innecesarias unas Cortes Constituyentes porque en las ordinarias se puede proceder a la modificación de la Constitución.

Las Cortes, sigue diciendo el político catalán, hicieron más acción fiscalizadora que legislativa.

Termina diciendo que otra de las realidades que no puede resolver la Constitución es el pro-

blema catalán, debiéndose dar en ella atribuciones para el desarrollo de las características regionales.

Unas manifestaciones de Berenguer

10, a la 1 md. Madrid.—El general Berenguer al hablar anoche con los periodistas y refiriéndose a la nota del señor Cambó, dijo, que celebraba que las personalidades hicieran las cosas públicas para que puedan venir los que nos orienten, pues hasta ahora todo lo que nos han hecho ha sido criticarnos.

Refiriéndose a la opinión del señor Cambó sobre Cortes Constituyentes dijo: —No se con qué derecho podría yo constituir unas Cortes Constituyentes ni quién me daría poderes para ello.

Por último refiriéndose a las censuras de Cambó sobre los nombramientos de alcaldes de real orden, dijo, que no tenía más remedio que tomar medidas pues ellos eran los responsables de la vida económica de los Ayuntamientos.

Después de su entrevista con los periodistas el general Berenguer dejó tarjeta en el hotel donde se hospeda el señor Cambó.

Al terminar de hablar con aquellos les dijo que el viernes celebraría una conferencia con el exministro regionalista.

Al terminar de hablar con aquellos les dijo que el viernes celebraría una conferencia con el exministro regionalista.

Al terminar de hablar con aquellos les dijo que el viernes celebraría una conferencia con el exministro regionalista.

Vaya recibimiento!

El viajante de sedería que se parece al doctor Albiñana

9, a las 3 t. Almería.—Anoche se produjo en la estación un incidente que está siendo comentadísimo.

Por la tarde circuló la noticia de que en el rápido llegaría a esta ciudad el doctor Albiñana, y a recibirlo acudirían a la estación diversos elementos con un gran acopio de huevos.

Cuando el tren entró en agujas, se vio asomado a la ventanilla un señor de un indudable parecido con el doctor Albiñana, y los que le esperaban hicieron caer sobre él una verdadera lluvia de huevos.

El viajero mostró su extrañeza por este inesperado y alimenticio recibimiento, y de las explicaciones que sucedieron se vino en conocimiento que se trataba de un viajante de sedería, cuyo parecido con el jefe de los «legionarios de España» dió lugar a la confusión.

La actualidad política

Lo que dice el ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Valencia

La actividad de Cambó

Las negociaciones comerciales

10, a las 3 t. Madrid.—Hoy se han reunido las delegaciones francesa y española que están realizando negociaciones para ultimar el acuerdo comercial entre ambos países.

Imposición de una medalla

En el ministerio del Trabajo se celebró esta mañana el acto de la imposición de la Medalla del Trabajo al portero mayor de dicho ministerio José Pollando.

La mañana del presidente

El general Berenguer conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Luego recibió a varios jefes y oficiales.

Cambó y los periodistas

El señor Cambó ha citado a los periodistas para esta tarde a las seis y media.

Lo que dice Estrada

El ministro de Fomento manifestó esta mañana a los periodistas que es probable que llevase al Consejo de esta tarde un avance acerca del problema del campo en Andalucía.

Añadió que donde parece que la situación es peor es en las provincias de Jaén y Almería.

Dijo también que era posible que llevara al Consejo un avance de la solución dada al problema de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

Los periodistas hablaron con él acerca del viaje del señor Cambó y

le preguntaron si era cierto que había venido para ver de obtener el mayor número de diputados en las próximas elecciones, a lo que contestó el señor Estrada que él no sabía nada.

Lo que dice Matos

Al conversar esta mañana con los reporteros el ministro de la Gobernación, les manifestó que se había declarado la huelga general en Valencia, y para que hubieran detalles concretos y veraces de lo sucedido, les facilitó la nota que publicamos en otro lugar de este número.

Un periodista le preguntó si no tenía otros detalles de la huelga, a lo que el ministro dijo: —Tengo un gran interés en que hagan ustedes constar que esta huelga reviste el mismo carácter que la huelga general de hace poco en Madrid. La población se ha visto sorprendida por ella, y la protesta es general y unánime contra los que vienen a tarbar la tranquilidad. Los taxis no circulan, y los tranvías han dejado de hacerlo en parte.

Otro periodista le preguntó si se conocían las verdaderas causas de la huelga, y el ministro repuso: —Yo solo conozco las que van en la nota. Como verán ustedes, la huelga es del tipo de las de los últimos tiempos, igual que las de Galicia, Granada, Barcelona, Sevilla, y otros lugares.

Añadió que para ampliar la relación con ella permanecía en Gobernación.

Un banquete en honor del señor Becerra

9, a las 11 n. Madrid.—Esta mañana se ha celebrado un banquete en el Palace Hotel en honor del señor Becerra por habersele concedido la Medalla de Oro del Trabajo.

A la mesa se sentaron con el homenajeado los ministros de Fomento, Trabajo, Gobernación y Economía y representaciones del Consejo de Obras Públicas.

El presidente de la Junta de transportes don Julián Soriano ofreció la comida.

El señor Machimbarrena se adhirió en nombre de los ingenieros.

A la hora del champag hizo uso de la palabra el ministro de Fomento quien encomió los méritos del homenajeado que le han hecho acreedor a tal distinción según se convino en el Consejo de Ministros.

Terminado su discurso le impuso la medalla.

El señor Becerra dió las gracias vivamente impresionado.

Terminado el banquete los periodistas preguntaron al ministro de

Fomento cual era la fórmula económica que se había adoptado para la Confederación del Ebro.

El ministro respondió que hasta mañana que se estudie en el Consejo de ministros nada se sabrá.

DE MALAGA

La Prensa se lamenta de que el Ayuntamiento no declare lesivos varios acuerdos municipales

10, a la 1 md. Málaga.—La Prensa de la localidad se lamenta de que el actual Ayuntamiento no haya hecho nada respecto a la declaración de lesivos de varios acuerdos que fueron adoptados en tiempo de la dictadura.

Dice que se va a dejar pase el plazo que concedió el Gobierno para alzarse contra los acuerdos que se estimen improcedentes.

Uno de los acuerdos que la Prensa estima que deben ser declarados lesivos es el de la consignación de 50.000 pesetas para el homenaje a Primo de Rivera.

La opinión duda de que el actual Ayuntamiento se decida a exigir responsabilidades por acuerdos de tal naturaleza.

La inquietud en Portugal

Lisboa.—La policía ha continuado realizando pesquisas con motivo del último movimiento revolucionario descubierto.

Los agentes han hallado un nuevo depósito clandestino de material de guerra en un almacén de vinos de Pocobispo, propiedad de Augusto Maraina.

El depósito comprendía granadas de gases lacrimógenos, cusurta y tres cargadores para fusiles de ametralladoras y bombas de gases asfixiantes.

También ha encontrado la policía cuarenta y cuatro motores ligeros.

Los agentes tuvieron confidencias de los propietarios del depósito y practicaron pesquisas, logrando hacer varias detenciones importantes, entre ellas

la de Antonio Correilla, uno de los principales organizadores de la fabricación de explosivos. Las autoridades policíacas han invitado a los representantes de la Prensa a que vean el material decomisado.

Sangriento suceso

Una violenta discusión entre un capitán y un teniente del Ejército termina a tiros, agrediendo los dos interlocutores

El capitán fallece víctima de las heridas

10, a la 1 md. Melilla.—Se reciben noticias dando cuenta de un sangriento suceso registrado en el campamento de Dar Drius.

Según los primeros informes sostuvieron una violenta discusión el capitán don José Cobos González, del regimiento de Regulares de Melilla y el teniente don Antonio Fernández Giro. Sin que se conozcan las causas de la discusión este último exasperado disparó contra el capitán hiriéndole gravemente en el pecho.

El capitán, a su vez, disparó contra el teniente causándole una grave herida en el brazo y pocos instantes después se desplomaba, falleciendo.

El teniente, gravemente herido, fué trasladado al Hospital de Pagés, donde se le prestó asistencia facultativa.

Ante la gravedad del hecho la autoridad militar ha ordenado que se instruya juicio sumarisimo.

Al tenerse conocimiento en la plaza de la noticia, el teniente coronel señor Escalera, jefe del grupo de Melilla y los oficiales que habían venido a la plaza, con motivo del día de la Patrona marcharon inmediatamente a Dar Drius.

Más detalles del suceso Melilla.—La primera versión del sangriento suceso afirma que sin que se sepa la causa el capitán amonestó al teniente y éste excitado disparó contra su jefe hiriéndole gravemente. Entonces el capitán disparó contra el teniente y luego cayó muerto.

El capitán de Regulares víctima del sangriento suceso es hijo del teniente coronel de Infantería señor Cobos.

Otras informaciones Personas bien informadas aseguran que entre los protagonistas no existían resentimientos.

El teniente señor Fernández incorporóse hace algunos días a su regimiento.

Se ha sabido que estuvieron en una casa particular donde estuvo una rondalla compuesta por varios soldados y un sargento.

Parece ser que el capitán y el teniente discutieron y el primero mandó arrestado al segundo, cosa que al teniente no fué muy de su agrado promoviéndose con este motivo un incidente que se solventó gracias a la in-

La llamada libertad de Prensa

“El Pueblo” de Valencia ha sido suspendido indefinidamente

Se le comunicó la orden presentándose guardias de Seguridad, armados con tercerolas, en su redacción

10, a la 1 md. Valencia.—El diario republicano «El Pueblo» ha sido suspendido indefinidamente.

10, a las 3 md. Valencia.—A las doce de ayer mañana se personaron en la redacción del periódico «El Pueblo» varias parejas de guardias de Seguridad armadas con tercerolas y a las que acompañaban dos comisarios de policía, portadores de una comunicación del gobernador civil, que entre otras cosas decía lo siguiente:

«En vista de la campaña tendenciosa y subversiva que viene sosteniendo ese periódico contra el poder legítimo y el gobernador civil de la provincia don Luis Amado, campaña que afecta a la seguridad interior del Estado y al orden público he suspendido indefinidamente la publicación de ese diario.»

Firma el documento el gobernador civil interino don Luis Suárez, presidente de la Audiencia.

Intervención de varios compañeros. En la calle volvieron a discutir los protagonistas y de pronto el teniente sacando una pistola disparó contra su jefe, que cayó al suelo con una herida de bala que le había atravesado el pecho con orificio de salida por el homoplato y otra herida en una pierna.

El capitán, ya en el suelo, disparó su revólver contra su agresor hiriéndole gravemente en un brazo.

El capitán señor Cobos González pertenecía al regimiento de regulares desde el año 1927 que ascendió a capitán por mérito de guerra, es hijo del teniente coronel del regimiento de Cuenca don José Cobos Gómez, que se halla de guarnición en Vitoria.

El teniente Fernández Giro pertenecía al regimiento de Valladolid de guarnición en Huesca.

La tramitación de la crisis francesa

10, a la 1 md. París.—El señor Laval llegó ayer tarde a las siete y cuarto al Eliseo siendo recibido inmediatamente por el jefe del Estado con el que celebró una conferencia que duró cuarenta y cinco minutos.

A las ocho de la noche el exministro del Trabajo salió del Eliseo dirigiéndose al ministerio del Trabajo donde recibió al señor Herriot que le comunicó el orden del día del grupo radical y radical socialista.

Estos mantienen su decisión de no formar parte de ningún Gobierno no en que figuren elementos del grupo Marín.

Manifestaciones de Laval

El señor Laval se entrevistó ayer con los periodistas a los que dio cuenta de la visita que había hecho al Presidente de la República y de la conferencia celebrada con Herriot.

A consecuencia—dijo—del conflicto entre varios grupos republicanos y a consecuencia también de la desemejanza entre las mayorías de la Cámara y el Senado he creído deber intentar un esfuerzo por conciliar estos espíritus y esto ha sido el motivo de tantas consultas.

La crisis actual es excepcionalmente aguda, pero si es natural que las doctrinas políticas se opongan es preciso que el país tenga ya un Gobierno y no desmayar ya en una empresa que me he propuesto llevar a cabo.

Anoche después de la comida, el señor Laval se proponía celebrar una conferencia con el expresidente señor Tardieu.

Forasteros, Murcianos, somбрeros de marcas, único BELMAR

Advertisement for LAXEN BUSTO laxative pills, featuring a cartoon character and text: 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso! CHAMPAGNE CONTINENTAL Jiménez Varela-Puerto de Sta. María'

Advertisement for DON CARMELO CEREZO RUEDAS, announcing his death: 'EL SEÑOR DON CARMELO CEREZO RUEDAS Ha fallecido en el día de ayer a los 34 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados: madre, doña Josefá Ruedas Tornel; hermanos don Mariano (del Comercio), don José y doña Dolores; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia: Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro y funeral que se verificarán: el primero a las tres de la tarde de hoy y el segundo a las nueve de la mañana del viernes día 12 actual en la iglesia parroquial de San Antolín, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Murcia 10 de Diciembre de 1930. Casa mortuoria: Camino de La Nora (frente al molino del Amor).—No se invita particularmente.'

Advertisement for MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN: 'LEGITIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES'

Advertisement for Doña Concepción Guillamón Rex: 'VI aniversario de la señora Doña Concepción Guillamón Rex QUE FALLECIÓ EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1924 R. I. P. En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor DON FRANCISCO FLORES MUELAS QUE FALLECIÓ EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1921 (Q. E. P. D.) Se aplicarán misas cada media hora, desde las ocho hasta las nueve y media, mañana 11, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo. Sus sentidos hijos doña Mercedes, don Francisco, don Mariano, don Emeterio (ausente), don Antonio y don Pedro; hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia: Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan tristes fechas les ruegan los encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud. Murcia 10 de Diciembre de 1930. Los Emnos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Santiago, Zaragoza y Valencia; Obispos de Murcia, Orihuela, Jaca, Barcelona, Madrid-Alcalá y Auxiliar de Santiago, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.'